SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES LPN 00011001-031-09 y LPN 00011001-032-09 PRÉSTAMO No. 1579-OC/ME CONVOCATORIA MÚLTIPLE No. 20

- 1. El Gobierno Federal de México ha obtenido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el préstamo número 1579-OC/ME por (USD 50.4 mdd) para sufragar el costo del Programa Multifase de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias, Fase I, el cual se lleva a cabo en la Secretaría de Educación Pública (SEP). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles en virtud de los contratos de adquisiciones que surjan de la presente licitación.
- 2. La SEP invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas a través de documentos impresos en un sobre cerrado o a través de Compranet, para el suministro de:

No. de licitación	Descripción	Cantidad	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, Apertura Técnica y Económica
00011001-031-09	Planta polivalente agroindustrial de productos cárnicos: complemento del módulo de ahumados y módulo de cortes	1	4 de agosto de 2009 a las 10:00 horas	10 de agosto de 2009 a las 10:00 horas
	Planta polivalente agroindustrial de productos cárnicos: complemento del módulo de ahumados y módulo de embutidos	1		
	Paquete de medición para mantenimiento industrial	5		
	Paquete de herramientas para refrigeración y aire acondicionado	59		
	Paquete de herramientas para servicio y mantenimiento a motores de gasolina	115		
00011001-032-09	Mesa cuadrada	20	5 de agosto de 2009 a las 10:00 horas	11 de agosto de 2009 a las 10:00 horas
	Silla	160		
	Equipo de buceo	45		
	Agitador de pipeta	64		
	Contador de diferencial digital	211		

- 3. Los oferentes deberán elegir sólo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los oferentes que estén interesados en participar a través de compranet deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto la Secretaría de la Función Pública, de acuerdo con lo señalado en el Anexo 2 de los documentos de las licitaciones de estos procedimientos.
- 4. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de las licitaciones en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones ubicada en Avenida Arcos de Belén No. 79, 4° Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010 México, D. F., de 9:00 a 15:00 horas, teléfonos 3601-1000 y 3601-6000, extensiónes 25813 y 25861, o en compranet en la dirección electrónica: http://www.compranet.gob.mx
- 5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalada, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la Avenida Arcos de Belén No. 79, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010 México, Distrito Federal.
- 6. Los oferentes deberán obtener los documentos de las licitaciones a través de compranet en la dirección electrónica señalada en el párrafo 4, los cuales no tendrán costo.
- 7. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos pondrán obtener, sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de las licitaciones ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compranet en su dirección electrónica.
- 8. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los oferentes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos armonizados por la Secretaría de la Función Pública, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para adquisición de bienes, mediante Licitación Pública Nacional, disponible en la dirección: http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopsp1.htm.

- 9. Las licitaciones se llevarán a cabo conforme al procedimiento de licitación pública nacional indicado en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición actual, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.
- 10. Las ofertas para las licitaciones Nos. LPN 00011001-031-09 y LPN 00011001-032-09, deben entregarse de conformidad con lo establecido en el punto, en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Avenida Arcos de Belén No. 79, 4° Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010 México, D. F.
- 11. El oferente que elija enviar su propuesta a través de compranet, deberá concluir el envió de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de compranet a más tardar una hora antes de la hora y fecha indicadas.
- 12. Será responsabilidad del oferente revisar en la página de compranet si los documentos de las licitaciones han sido modificados a través de addenda.
- 13. Los bienes objeto de las licitaciones deberán ser suministrados conforme a lo establecido en los formularios de "Lista de Bienes y Plan de Entregas" incluido en la Sección VI "Lista de Requisitos" indicado en los documentos de licitación de cada una de ellas.
- 14. El pago se realizará dentro de los veinte días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
- 15. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de las licitaciones, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, pondrán ser negociadas.

MÉXICO, D. F., A 21 DE JULIO DE 2009 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS **DR. JOSÉ LUIS RAMOS Y FUSTHER** RÚBRICA